



F: 5166
A: 198442

449

ORD. EXP. N° 449

EXP.: N° 159, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2392, de fecha 25 de octubre de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 67. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PAVIMENTO RUTA D-81, ILLAPEL – SALAMANCA, IV REGION".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 30 ENE. 2013

DE : ABOGADO JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con BERTA JAMETT VALENCIA, otorgada en la Notaría de Salamanca, de don Álvaro González Salinas, de fecha 5 de diciembre de 2012, Repertorio N° 1.205-2012, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1782, N° 1609, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 2392, de fecha 25 de octubre de 2012, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.355.690.- a la orden de doña BERTA JAMETT VALENCIA.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. IV Región – LA SERENA.

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado Jefe (S) Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

MOV/ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 2492-7781

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.

LIANA BAEZA HAITENBERG
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD